

Decreto No 24/95

Mosenkamp, 20 de Octubre de 1995

Visto:

La visita a la localidad del Dr. Diego Brage
y considerando:

Que se trata de un prestigioso médico reconocido a nivel mundial, oriundo de esta localidad.

Que con su labor purificadora ha honrado a su pueblo natal y a la Humanidad toda. -

Que la comunidad de Mosenkamp a través de su Municipio, quiere testimoniar su reconocimiento a este Hijo ilustre de Mosenkamp.

Por ello:

al Presidente de la Honorable Junta de Fomento de la Municipalidad de Mosenkamp.

Decreta

Art. 1º) Declarar hijo ilustre de Mosenkamp, al Dr. Diego Brage, haciendo entrega al mismo de copia de la presente.

cc. 50) registrese, publíquese, archívese.

Eduardo G. Ziegler

EDUARDO G. ZIEGLER
Secretario Municipal



Carlos L. Acedo

CARLOS L. ACEDO
INTENDENTE